

<b>Tipo de Actividad (marcar con una X)</b>			
Dialogo Ciudadano ( x )	Consulta Ciudadana ( )	Evento Regional de Participación ( )	Otro mecanismo contemplado en la ley 20.500 (Indicar):

- 1.-Antecedentes:**

<b>Región</b>	O'Higgins
<b>Comuna</b>	San Fernando
<b>Fecha</b>	29 de agosto de 2017
<b>Lugar</b>	Salón del Concejo Municipal
<b>Tema</b>	Nueva Política de Ambientes Bientratantes
<b>Facilitadores</b>	Daniela Fariña (Directora Regional) – Lisa Urzúa (Asistente Social UPAB) – Nicole Olivo (Participación Ciudadana)

- 2.-Asistentes (se debe adjuntar la lista de asistencia)**

<b>Señalar la entidad/Comunidad Educativa u otro de donde viene el participante.</b>	<b>Cantidad Mujeres</b>	<b>Cantidad Hombres</b>	<b>Sub total</b>
Centros de Padres y Apoderados			
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)			
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)			
Funcionarios			
<b>Total asistentes</b>			<b>42</b>

- 3.-Organizaciones que participan**

<b>Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.</b>	<b>Número de instituciones</b>
Centros de Padres y Apoderados	5
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros.)	3
Otros	

- **4.-Objetivo de la actividad:**

Dar a conocer la nueva Política de Ambientes Bientratantes. Sus fundamentos y principios

- **5.-Estrategias participativa de trabajo:** (describir la metodología utilizada, ver Guía metodológica de Participación Ciudadana 2016, SEGEOB))

La metodología utilizada, es mediante la exposición de temática, en este caso, Nueva Política de Ambientes Bientratantes, presentada por Lisa Urzúa, Asistente Social de UPAB, y posteriormente se desarrolla conversatorio en torno a tres preguntas que constituyen la base de la conversación en los grupos formados.

Luego del tiempo para la conversación, se procede a presentar por grupos las principales reflexiones e ideas compartidas.

- **6.-Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía)**

Se da inicio a la actividad con el saludo de la Directora Regional, Daniela Fariña, contextualizando a los asistentes en torno a la construcción de la nueva política de ambientes bientratantes.

- **7.-Preguntas y Respuestas:**  
(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)

- **8.-Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)**

Realizar presentaciones de la Política de Ambientes Bientratantes en jardines infantiles, considerando sus contextos, dada la diversidad que ello presenta.

- **9.-Difusión de la actividad**





**LINK publicaciones en medios de comunicación regional, local o institucional, ejemplo:**

<http://elurbanorural.cl/familias-de-jardines-infantiles-de-la-junji-relevan-su-rol-en-la-cultura-del-respeto-y-buen-trato/>

**Cuñas ciudadanas** (realizadas a participantes de la sociedad civil: indicar nombre, organización y cargo )

Cuña1: Maria Galarce, Encargada Comunal Chile crece contigo.

*“Hemos conversado que el rol de la familia es insustituible en la educación para el buentrato. Los niños aprenden del modelo que tienen en casa, no en el jardín infantil, por esto es tan importante que las actitudes sean las adecuadas desde el hogar”*

Cuña 2: Marcelo Medina, apoderado JI Rayito de Sol, San Fernando.

*“Motivar a las familias a participar en espacios de conversación pero teniendo siempre presente que el modelo de referencia de niños y niñas para propiciar una cultura de buentrato es la familia y que la unidad educativa es un complemento”.*

<b>Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana</b>	Nicole Olivo Cabrera
<b>Fecha de Envío</b>	1 de septiembre de 2017